

1.515
DECRETO N° _____ /

TEMUCO, 10 ABR 2013

VISTOS:

1. El Decreto N° 3.433 Y 3.437 de fecha 28 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, conforme al cálculo de ingresos y la estimación de gastos de acuerdo a la desagregación que se señala.

2. El Decreto Alcaldicio N° 645 de fecha 07 de septiembre de 2012, que aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la Propuesta Pública N° 153-2012: "Mejoramiento Alumbrado Público peatonal en Av. Pablo Neruda entre acceso Teatro y calle Sanger e iluminación ornamental estacionamientos estadio Germán Becker, Temuco".

3. El Decreto Alcaldicio N° 726 de fecha 24 de octubre de 2012, que adjudica la Propuesta Pública "Mejoramiento Alumbrado Público peatonal en Av. Pablo Neruda entre acceso Teatro y calle Sanger e iluminación ornamental estacionamientos estadio Germán Becker, Temuco".

4. El Decreto Alcaldicio N° 4707 de fecha 28 de diciembre de 2012, que aprueba Contrato de fecha 12 de diciembre de 2012, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la empresa CGE Distribución S.A..

5. El Informe del Inspector Técnico de Obra de fecha 08 de febrero de 2013.

6. El Acta de Recepción Única de fecha 04 de Marzo de 2013.

7. El Decreto Alcaldicio N° 3.342 de fecha 09 de diciembre de 2008, que delega la facultad de firmar "Por orden del Alcalde", Decreto Alcaldicio sobre materia específica.

8. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Apruébese el Acta de Recepción Única de fecha 04 de marzo de 2013, de la Obra: "**Mejoramiento Alumbrado Público peatonal en Av. Pablo Neruda entre acceso Teatro y calle Sanger e iluminación ornamental estacionamientos estadio Germán Becker, Temuco**", adjudicada a la empresa CGE Distribución S.A., en virtud del Decreto Alcaldicio N° 726 de fecha 24 de octubre de 2012.

2. Devuélvase Boleta Garantía N° 243405-1 de fecha 27 de noviembre de 2012 por la suma de \$ 895.175 del Banco de Chile, tomada a favor de la Municipalidad de Temuco garantizando el fiel cumplimiento del contrato.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por orden del Alcalde"
PABLO SANCHEZ DIAZ
ADMINISTRACION MUNICIPAL (S)

SECRETARÍO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
WALTER JACOBI BAUMANN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JCBP./JCC./jcc

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Direcc. de Aseo y Ornato
- Direcc. de Control
- Direcc. Adm. y Finanzas
- Contratista
- Tesorería Municipal
- Oficina de Partes.



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ACTA RECEPCION UNICA

OBRA: "MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO PEATONAL EN AV. PABLO NERUDA ENTRE ACCESO TEATRO MUNICIPAL Y CALLE SANGER E ILUMINACION ORNAMENTAL ESTACIONAMIENTOS ESTADIO GERMAN BECKER, TEMUCO"

1. CONTRATO:

Las obras fueron ejecutadas mediante Contrato de fecha 12 de diciembre de 2012, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y la empresa CGE Distribución S.A. por un monto de \$17.903.509. impuestos incluidos, sin ningún tipo de reajustes.

El Contrato suscrito entre las partes, se encuentra aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4.707 de fecha 28 de diciembre de 2012.

2. PLAZOS:

Revisados los antecedentes del Contrato, se establece que los trabajos quedaron terminados dentro del plazo contractual.

- Plazo Autorizado Total 75 días corridos
- Fecha Inicio Obra 14 de noviembre de 2012
- Fecha Terminó Contractual 28 de enero de 2013
- Fecha Terminó Real 28 de enero de 2013

3. MONTO INVERSION:

El monto total según Contrato corresponde a la suma de \$ 17.903.509, impuestos incluidos.

4. MULTAS Y SANCIONES:

No hay

5. GARANTIAS POR FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

En garantía de las obligaciones que impone el Contrato, el Contratista hizo entrega de la siguiente Boleta de Garantía:

Boleta de Garantía N° 243405-1 de fecha 27 de noviembre de 2012, del Banco de Chile, por la suma de \$ 895.175.- con vencimiento al 01 de abril de 2013.

6. CONCLUSION FINAL:

Se revisó detenidamente la Obra: "Mejoramiento Alumbrado Público Peatonal en Av. Pablo Neruda entre Acceso Teatro Municipal y calle Sanger e Iluminación Ornamental Estacionamientos Estadio Germán Becker, Temuco", encontrándola ejecutada conforme al Proyecto, Especificaciones Técnicas y Observaciones realizadas, dándola por recibida con fecha 08 de febrero de 2013.


JUAN CARLOS BAHAMONDES POO
DIRECTOR ASEO Y ORNATO


CGE DISTRIBUCION S.A.
CONTRATISTA


JAIME CIFUENTES CARRILLO
I.T.O.